

#4



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



OFICINA REGIONAL SAN MIGUEL

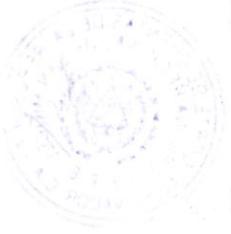
**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS,
EGRESOS Y PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN
CARLOS, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN,
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL
30 DE ABRIL DEL 2009**



SAN MIGUEL, OCTUBRE DE 2010

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
I. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
II. ALCANCE DEL EXAMEN	1
III. RESULTADOS DEL EXAMEN	3
IV. PARRAFO ACLARATORIO	3



Señores
Concejo Municipal de San Carlos
Departamento de Morazán
Presente.

De conformidad al Art. 195 de la Constitución de la República, Arts. 5 y 31 de la Ley de esta Corte y según Orden de Trabajo No. 35/2010, de fecha 7 de junio de 2010, hemos efectuado Examen Especial a los Ingresos, Egresos y Proyectos de la Municipalidad de San Carlos, Departamento de Morazán

I. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

1. Objetivo General

Objetivo General

Comprobar la veracidad, registro y el cumplimiento de los aspectos legales de los Ingresos, Egresos e Inversiones en Obras de Desarrollo Local, relacionados con la Ejecución Presupuestaria del Municipio de San Carlos, Departamento de Morazán.

Objetivos Específicos

1. Verificar que la administración municipal ha cumplido con las leyes, reglamentos y otras normas aplicables.
2. Comprobar que los ingresos y gastos del período sujeto a examen, son razonables de conformidad a ordenanzas, decretos, presupuestos, leyes y otras regulaciones aplicables.
3. Verificar la legalización de inmuebles, que estén registrados en el inventario de la Municipalidad adquiridos en el período a examinar.
4. Verificar que las Obras de Desarrollo Local fueron ejecutadas de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable a la Municipalidad

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en efectuar Examen Especial a los Ingresos, Egresos y Proyectos de la Municipalidad de San Carlos, Departamento de Morazán.

Realizamos el Examen Especial de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.



Procedimientos de Auditoría Aplicados

- Verificamos la composición del Presupuesto Municipal al 30 de abril de 2009.
- Efectuamos detalle de Ingresos mensuales de fondos propios y se cotejo con remesas.
- Verificamos descuentos efectuados y montos líquidos depositados a las respectivas cuentas del FODES 75% y 25%.
- Verificamos el cumplimiento de la Ordenanza Municipal.
- Comprobamos la legalidad, pertinencia y veracidad de los documentos de egresos.
- Verificamos las retenciones de impuesto sobre la renta, cálculos respectivos y pagos oportunos a la Dirección de Impuestos Internos.
- Verificamos los cálculos y remisiones oportunas de cotizaciones del ISSS y AFPs, de conformidad a la Ley.
- Comprobamos el cumplimiento legal para el pago de dietas, servicios profesionales y servicios permanentes
- Comprobamos que los fondos FODES 75% fueron utilizados para los fines establecidos en la Ley.
- Verificamos que los proyectos fueron ejecutados de conformidad a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública

Información Presupuestaria

Presupuesto de Ingresos 2009 (De enero a abril)

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
11	Impuestos Municipales	\$ 838.85
12	Tasas y Derechos	\$ 7,320.94
14	Venta de Bienes y Servicios	\$ 5,933.27
15	Ingresos Financieros y Otros	\$ 527.86
16	Transferencias Corrientes	\$ 33,595.68
21	Venta de activos fijos	\$ 2,666.67
22	Transferencias de Capital	\$ 100,787.08
	Superavit Financiero al 311208	\$ 13,489.76
Total de Ingresos		\$ 165,160.11

Presupuesto de Gastos 2009 (De enero a abril)

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
51	Remuneraciones	\$ 38,030.00
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 14,486.67
55	Gastos Financieros y otros	\$ 7,987.60
56	Transferencias Corrientes	\$ 350.00
61	Inversiones en Activo Fijo	\$ 84,505.84
71	Amortización de endeudamiento público	\$ 19,800.00
Total de Egresos		\$ 165,160.11

III. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

No hay resultados que ameriten incluirse en el presente informe

V. PARRAFO ACLARATORIO

Este informe se refiere al Examen Especial a los Ingresos, Egresos y Proyectos de la Municipalidad de San Carlos, correspondiente al período del 01 de enero al 30 de abril de 2009; y se ha preparado para comunicar al Concejo Municipal de San Carlos y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Miguel, 18 de octubre de 2010

DIOS UNION LIBERTAD



Oficina Regional San Miguel
Corte de Cuentas de la República